

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07
		Fecha: 29/06/2021
		Página 1 de 5

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
N°064 de 2023.
MODIFICATORIO No 001 de 2023
FECHA DE ELABORACION: 05 JUN 2023

SUPERVISOR: ERIKA YISETH GARCIA CUBILLOS **C.C:** 1.097.401.033

CONTRATISTA: LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO **C.C.** 1.094.971.644

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA PROYECCIÓN, DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PRESENTADAS POR PARTE DE ESTA SECRETARIA."

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 05 de mayo al 03 de junio 2023.

PERÍODO DEL INFORME: ENTRE EL 05 DE MAYO AL 03 DE JUNIO 2023.
SITIO DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1. Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de los Actos Administrativos expedidos por la Secretaría Administrativa del Departamento Quindío.	<p>Durante este periodo de ejecución se apoyó en la elaboración y revisión jurídica de los siguientes actos administrativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución número 03210 del 12 de mayo del 2023 "por medio del cual se hace un encargo" 2. Resolución número 03151 del 10 de mayo del 2023 "por medio del cual se hace un encargo" 3. Resolución número 03300 del 17 de mayo del 2023 "por medio del cual se hace un encargo" 4. Resolución número 03535 del 26 de mayo del 2023 "por medio del cual se hace un encargo" 5. Resolución número 03504 del 26 de mayo del 2023 "por medio del cual se hace un encargo" 	Documentos en Word realizados.	Estas evidencias reposan en el archivo de gestión de la Secretaria Administrativa.



FORMATO

Código: F-JUR-01

Versión: 07
Fecha: 29/06/2021

Página 2 de 5

Acta de Supervisión

		<ol style="list-style-type: none">6. Resolución número 03134 del 16 de mayo del 2023 "por medio se realiza una delegación de funciones"7. Resolución número 03159 del 10 de mayo del 2023 "por medio del cual se le concede un permiso remunerado"8. Resolución número 03505 del 26 de mayo del 2023 "por medio del cual se le concede un permiso remunerado"9. Resolución número 03389 del 23 de mayo del 2023 "por medio del cual se le concede un permiso remunerado"10. Resolución número 03388 del 26 de mayo del 2023 "por medio del cual se le concede un permiso remunerado"11. Resolución número 03561 del 30 de mayo del 2023 "por medio del cual se le concede un permiso remunerado" <p>Se apoyó en la proyección de los diferentes documentos que permiten el proceso contractual de las siguientes personas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. DANIEL URIBE		
2	Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de respuestas a las diferentes peticiones, solicitudes, quejas y reclamos que correspondan a la Secretaría Administrativa y que sean asignados por reparto.	<p>Durante este periodo de ejecución se apoyó en la elaboración y revisión de las siguientes respuestas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. S.A.T.H.61.212.01-03020 del 17 de mayo del 20232. S.A.T.H.61.212.01-03021 del 17 de mayo del 20233. Remisión por competencia al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	Documentos en Word realizados.	Estas evidencias reposan en el archivo de gestión de la dirección de talento humano.
3	Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de las certificaciones de información laboral solicitada tanto por el personal activo y retirado del Departamento del Quindío.	<p>Durante este periodo de ejecución se apoyó en la elaboración y revisión de las siguientes certificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. HL-4622. HL-468	Documentos en Word realizados y fotos.	Estas evidencias reposan en los expedientes laborales de cada uno de los funcionarios y exfuncionarios de la Administración Departamental.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 3 de 5

4	Brindar apoyo jurídico en el desarrollo de las actividades que permitan la implementación de las dimensiones y políticas del modelo integral de planeación y gestión MIPG.	En este periodo de ejecución se apoyó en la revisión y consolidación de información de los Planes Institucionales de Talento Humano que permitieran el Reporte del FURAG para la vigencia 2022, en lo relacionado con la Dimensión de Talento Humano.	Documento en PDF	Reposa en el CD que se anexa.
5	Apoyar en la revisión de actas de supervisión de los distintos contratos suscritos por el Departamento del Quindío que por competencia se ejecutan la secretaria Administrativa y que le sean asignadas por el supervisor.	En este periodo se apoyó en la revisión del acta de supervisión número 003 de del contrato de prestación de servicios número 1493 de 2023.	Documentos en PDF.	Reposa en el CD que se anexa.
6	Apoyar las gestiones necesarias para el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos adelantados por la Secretaria Administrativa de la Administración Central Departamental del Quindío.	En este periodo de ejecución asistí a la reunión de capacitación de procesos y procedimientos de banco de programas y proyectos realizada el día Lunes 29 de mayo de 2023	Evidencia fotográfica.	Reposa en el CD que se anexa.
7	Apoyar en la revisión jurídica de los diferentes documentos solicitados por los entes de control relacionados con los expedientes laborales y hojas de vida de los funcionarios y exfuncionarios de la Administración Central Departamental.	Durante este periodo de ejecución se apoyó en la remisión por competencia a la Comisión Seccional Disciplina Judicial Quindío	Documento en Word.	Reposa en el CD que se anexa.

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
64667352	ENERO	\$145.000	\$185.600	\$6.100
65346889	FEBRERO	\$145.000	\$185.600	\$6.100
66193968	MARZO	\$145.000	\$185.600	\$6.100
67007911	ABRIL	\$145.000	\$185.600	\$6.100
67724124	MAYO	\$145.000	\$185.600	\$6.100

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2023.

MODIFICATORIO NO 001 DE 2023: CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR la Cláusula CUARTA – PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato de Prestación de SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°064 de 2023, en el sentido de PRORROGAR el plazo de ejecución inicialmente pactado en sesenta (60) días calendario contados a partir del 05 DE MAYO DEL 2023.





Acta de Supervisión

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$11,580,000) incluidos impuestos.

MODIFICATORIO NO 001 DE 2023: CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR la CLÁUSULA TERCERA – VALOR Y FORMA DE PAGO en el sentido de ADICIONAR la suma de cinco millones setecientos noventa mil pesos MCTE (\$5.790.000) para el cual se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3124 del 27 de abril del 2023, rubro 0304-2.1.2.02.02.008.02.01.09.09-20, Otros servicios jurídicos n.c.p.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío realizará Cuatro (4) pagos iguales cada treinta (30) días calendario, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$2.895.000). incluidos impuestos, previa presentación periódica del Informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

MODIFICATORIO NO 001 DE 2023: CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR la CLÁUSULA TERCERA – VALOR Y FORMA DE PAGO en el sentido de ADICIONAR la suma de cinco millones setecientos noventa mil pesos MCTE (\$5.790.000) para el cual se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3124 del 27 de abril del 2023, rubro 0304-2.1.2.02.02.008.02.01.09.09-20, Otros servicios jurídicos n.c.p. Para lo cual, se dos (2) pagos iguales cada treinta (30) días calendario, cada uno por valor de dos millones ochocientos noventa y cinco mil pesos M/CTE. (\$2.895.000), de acuerdo al informe presentado por el Contratista y avalado por el Supervisor o Funcionario designado para la Vigilancia y Control del Contrato, previa presentación y verificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. **No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual Mensualizado de caja PAC.**

Registro presupuestal: 110 del 05 de enero del 2023.

MODIFICATORIO NO 001 DE 2023: REGISTRO PRESUPUESTAL: 3631 del 03 de mayo de 2023. En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

PERIODO A PAGAR: ENTRE EL 05 DE MAYO AL 03 DE JUNIO 2023.

Valor A Pagar: DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$2.895.000).



Acta de Supervisión

Versión: 07

Fecha: 29/06/2021

Página 5 de 5

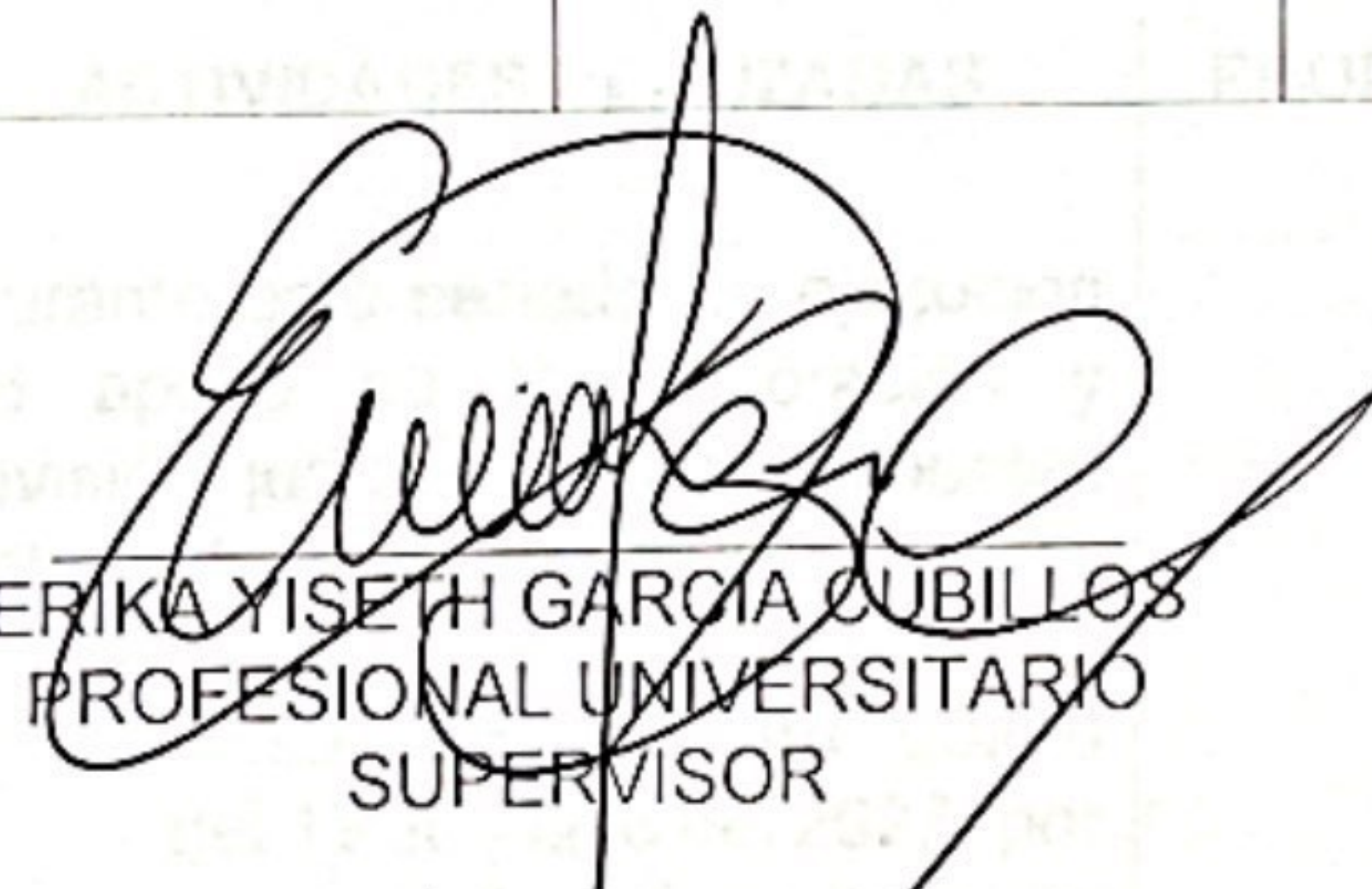
NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	\$ 11.580.000	\$2.895.000	\$8.685.000
002		\$5.790.000	\$5.790.000
003		\$8.685.000	\$2.895.000
004		\$ 11.580.000	\$0
Adición	\$5.790.000		
005	\$17.370.000	\$14.475.000	\$2.895.000

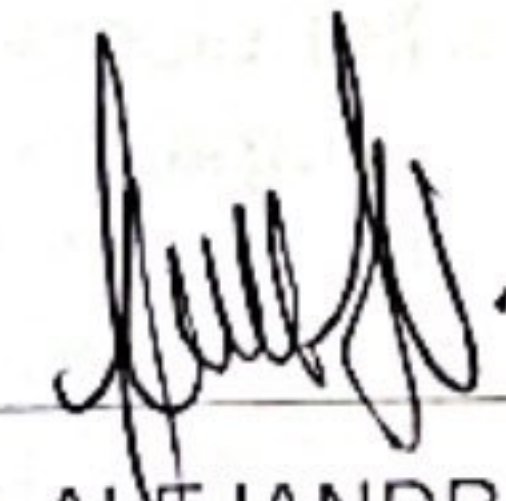
MODO DE PAGO (Marcar con una X)

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Ahorros	0550488423751384	LAURA ALEJANDRA GOMEZ


ERIKA YISETH GARCIA CUBILLOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR


LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO
Contratista Departamento del Quindío.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA, MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	1	1-C05/2023	67724*24	\$336,700

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSUDS	Saunders	800251400-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	0	0	6.100			6.100	6.100	1

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
SENA					
C	C	C	C		C
ICBF					
C	C	C	C		C
ESAP					
MEN					

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pension	1	85.600	85.600
Resgos laborales	1	6.000	6.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
VEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700